

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL “EL ESCORIAL”

55 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2024, del Gerente del Hospital Universitario “El Escorial”, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de: Suministro de reactivos para la realización de pruebas de alergia y autoinmunidad en el laboratorio de análisis clínicos del Hospital Universitario “El Escorial”.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “El Escorial”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación del Hospital Universitario “El Escorial”.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad de Contratación. Hospital Universitario “El Escorial”.
 - 2) Domicilio: Carretera M-600 (Guadarrama-San Lorenzo), Km. 6,255, 28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid).
 - 3) Teléfonos: 918 973 034/918 973 417.
 - 4) Telefax: 918 973 005.
 - 5) Correo electrónico: contratacion.hesc@salud.madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de marzo de 2024, a las 14:00 horas.
- d) Número de expediente: A/SUM-000853/2024.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de reactivos para la realización de pruebas de alergia y autoinmunidad en el laboratorio de análisis clínicos del Hospital Universitario “El Escorial”.
 - c) División por lotes y número de lotes: Sí, 3 lotes.
 - d) Lugar de ejecución: Hospital Universitario “El Escorial”.
 - e) Plazo de ejecución: 24 Meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) CPV: 33696500-0.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, según el apartado 8 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 571.755,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 228.702,00 euros.
 - IVA: 48.027,42 euros.
 - Importe total: 276.729,42 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: No.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Ver Cláusula 6.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica o profesional: Ver Cláusula 6.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 11 de marzo de 2024.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la url <http://www.madrid.org/contratospublicos> , donde está disponible la información necesaria.
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses, contados desde la apertura de ofertas económicas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar: Sala de Reuniones, Servicio de Formación, segunda planta del Edificio de Hospitalización.
 - b) Dirección: Carretera M-600 (Guadarrama-San Lorenzo), Km. 6,255, 28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid).
 - c) Fecha y hora:
 - Documentación relativa a criterios evaluables de forma automática mediante fórmulas y proposiciones económicas: 18 de marzo de 2024.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 1.000 euros (importe estimado).
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 5 de febrero de 2024.
12. Otras informaciones: Dado que el expediente está sujeto a regulación armonizada, contra la presente Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se puede interponer recurso especial en materia de contratación en los plazos previstos en el artículo 50 de la Ley 9/2017, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, Plaza de Chamberí, número 8, quinta planta, 28010 Madrid.

San Lorenzo de El Escorial, a 5 de febrero de 2024.—El Director-Gerente, Juan Pablo García-Capelo Pérez.

(01/1.974/24)

